





**A** Evalua tu Solicitud de Expendio

¡Bienvenido a Consulta Pública!





## Metodología y Alcance

En el ámbito de las atribuciones que le confiere el Artículo 42 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética (LORCME), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) presenta la plataforma digital EnerGeoCRE, que tiene como objetivo brindar a inversionistas del sector de petrolíferos; en una primera fase, información previa y especializada para verificar, de manera anticipada, la factibilidad de la ubicación geográfica prometedora donde se pretenda invertir en una gasolinera en el territorio nacional. Con base a la incorporación múltiples dimensiones: económicas y sociales. infraestructura, de políticas públicas, del entorno comercial y las condiciones biofísicas actuales del territorio a través de la incorporación metodológica del Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ) y Análisis MultiCriterio (AM) que evalúa criterios, indicadores y variables, la CRE ha desarrollado un modelo de optimización que define, con base a estas metodologías, apoyadas en sistemas de información geográfica (SIG), las posiciones geográficas viables de estaciones de servicio para el sistema energético mexicano y los inversores en las entidades federativas y municipios.





CRE-Metodoloía, Proceso de Análisis y Modelo.



🕕 - Ver Información Acerca de este Mapa

Selecciona una Entidad Federativa:

Selecciona Capa/Opción:



**Entidad Federativa:** 

Chihuahua Municipio: Ahumada Coordenada:(lat,lon) (30.482408745388476, -106.32568359375001) Por favor seleccione el Año: 2023 Ejecutar Evaluación New Mexico Lubbock ŝ Las Cruces Midland oica Agua Prieta Sonora Hermosillo Ciudad Coahuila



La ubicación elegida actualmente es 'Viable', en términos de los indicadores de atención al usuario final, densidad vehicular, densidad en expendios de combustibles, eventual saturación de la cadena de valor en los elementos adyacentes a expendios (especialmente distribución) o los indicadores asociados a las políticas públicas vigentes.

Para conseguir el otorgamiento de un permiso de expendios de gasolinas, en una ubicación viable, los requisitos son los estipulados en la <u>DACG</u>. De no contar con un resultado viable en la ubicación seleccionada puede realizar una nueva consulta en otra ubicación.

Nota: La valoración de viabilidad positiva se restringe exclusivamente a criterios asociados al Sector de Energía y se entiende que el usuario elige ubicaciones para localizar expendios con el propósito de realizar dicha actividad en lugares lícitos (zonas ecológicas, escuelas, ....).La ubicación viable en una zona ecológica no indica que es posible otorgar un permiso (visualmente hay restricciones lógicas acerca del uso de suelo).

Imprimir

© CRE 2023 - MEP | Política de Privacidad